

## **Incidencia de los resultados de aprendizaje en la reconfiguración curricular de los pregrados de la Universidad del Tolima.**

**Angie Lorena Gaitán Soto**

*Universidad del Tolima*

algaitans@ut.edu.co

**José Julián Nández Rodríguez**

*Universidad del Tolima*

jjnanezr@ut.edu.co

**Luis Hernando Amador Pineda**

*Universidad del Tolima*

lhamadorp@ut.edu.co

**Área temática:** Evaluación curricular y acreditación de programas.

---

### **Resumen**

Esta ponencia destaca los avances investigativos de la primera fase de un estudio sobre el impacto de los resultados de aprendizaje en la reconfiguración curricular de los programas de pregrado del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima. Utilizando un enfoque metodológico de estudio de caso, se examina la percepción de actores clave como la vicerrectora de docencia, la oficina de acreditación de calidad, y miembros de los comités curriculares de dos programas específicos. Además, se exploran las principales transformaciones curriculares que surgieron durante la transición hacia un enfoque basado en resultados de aprendizaje. Aunque la implementación de estos resultados fue inicialmente motivada por una obligación de cumplimiento, el estudio revela que dicha implementación ha propiciado una profunda transformación curricular en los programas investigados, demostrando cambios significativos en el diseño y enfoque pedagógico que benefician el proceso educativo.

**Palabras clave:** Educación superior, diseño curricular y resultados de aprendizaje.

### **Introducción**

---

La implementación de los resultados de aprendizaje en la educación superior a nivel global se ha convertido en una estrategia clave para asegurar la calidad y la relevancia de los programas académicos ofrecidos por las universidades. Esta práctica implica definir claramente lo que los estudiantes deberían saber, comprender y ser capaces de hacer al finalizar sus estudios. A nivel internacional, los marcos de cualificaciones promueven la transparencia y la comparabilidad entre instituciones, facilitando así la movilidad estudiantil y el reconocimiento académico transfronterizo. Además, estos resultados de aprendizaje sirven como base para el desarrollo de currículos centrados en el estudiante, la evaluación educativa y la acreditación de programas, asegurando que la educación superior se mantenga alineada con las necesidades emergentes del mercado laboral y las expectativas sociales

En el contexto colombiano, los resultados de aprendizaje se empiezan a implementar con la promulgación del decreto 1330 del 2019, el cual propone su discusión, diseño e implementación. Se destaca, que la iniciativa de llevar a cabo los resultados de aprendizaje en el sistema educativo, del país obedece a las demandas que ha venido presentando en torno a la educación y la necesidad de estar a la vanguardia frente a los avances de las tecnologías de la información y el cumplimiento de los lineamientos internacionales.

En ese sentido, los resultados de aprendizaje se han convertido en un requisito en el marco de la actualización del modelo de acreditación en alta calidad para las instituciones educativas en Colombia. En este caso, se evalúa la eficacia y la pertinencia de los resultados definidos para los programas educativos de cada institución por medio del rendimiento de los estudiantes, los estándares internacionales, el perfil de formación y la naturaleza, el nivel y la modalidad del programa. Lo anterior, permite evidenciar si la implementación de los resultados de aprendizaje es correcta y si necesitan ajustes en las estructuras curriculares.

En este contexto, la evaluación curricular se convierte en una herramienta dinámica para el mejoramiento continuo. Según Castillo (2021) “Al centrarse en los resultados de aprendizaje, las instituciones pueden realizar ajustes periódicos a sus currículos para adaptarse mejor a los cambios tecnológicos, pedagógicos y socioeconómicos” (p.16). Además, proporciona una base sólida para que las instituciones justifiquen la pertinencia y la eficacia de sus programas educativos frente a los organismos de acreditación, asegurando así una educación superior de alta calidad que beneficie tanto a los estudiantes como a la sociedad en su conjunto.

Consecuentemente, la presente propuesta de investigación busca comprender la categoría de resultados de aprendizaje no sólo desde una perspectiva institucional, la cual se basa en el cumplimiento de los requisitos que expide el Ministerio de Educación en Colombia para evaluar integralmente el proceso de aprendizaje del estudiante, las estrategias de enseñanza y la calidad y eficiencia de las instituciones educativas para ofertar el servicio de educación, sino que además, se propone identificar la incidencia de los resultados de aprendizaje en el saldo pedagógico generado por el estudiante y la institución.

A partir de allí se elaboró la siguiente pregunta de investigación, ¿Cómo ha incidido la implementación de los resultados de aprendizaje en la reconfiguración curricular de los programas de pregrado de la Universidad del Tolima?

Finalmente, esta ponencia presenta los resultados obtenidos durante la primera fase de aplicación y análisis específicamente en el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, puesto que, posteriormente en una segunda fase, se extenderá el estudio hacia las nueve facultades restantes de la Universidad.

## **Enfoque conceptual**

### **Educación Superior**

En el contexto internacional de la educación superior, se observa un claro impulso hacia la innovación curricular y pedagógica. Las instituciones están llevando a cabo una reevaluación exhaustiva de sus programas académicos con el objetivo de integrar competencias fundamentales para el desarrollo profesional y personal de los estudiantes. Además, se destaca la importancia de reconocer las particularidades contextuales al diseñar el currículo académico, contribuyendo así al desarrollo de sociedades más equitativas, como lo destaca la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL, 2022):

Las brechas culturales y económicas que crean situaciones de inequidad, exclusión e injusticia exigen pensar en la posibilidad de introducir en el currículo actividades académicas orientadas a que todos los estudiantes desarrollen competencias como la

---

lectura crítica, el ejercicio de la argumentación, la formulación y resolución de problemas y el trabajo colaborativo. (p. 16).

Este enfoque busca preparar a los estudiantes para enfrentar un mercado laboral en constante evolución, donde las habilidades mencionadas son cada vez más valoradas y demandadas. Además, promueve un aprendizaje más significativo y centrado en el estudiante, permitiendo que estos adquieran habilidades prácticas y transferibles que trascienden los límites del aula y se aplican en contextos reales.

Para el caso colombiano, se entiende la educación superior como un proceso continuo enfocado en el desarrollo integral de las capacidades humanas, que tiene lugar tras finalizar la educación media o secundaria. Su propósito principal es el desarrollo completo a nivel académico y profesional de los estudiantes. Más allá de los objetivos particulares de cada campo de estudio, la educación superior busca cultivar un pensamiento reflexivo que promueva la independencia personal en un contexto de libre pensamiento y diversidad ideológica, valorando la universalidad del conocimiento y la particularidad de las expresiones culturales locales, como lo estipulan los artículos 1 y 4 de la Ley 30 de 1992.

### **Diseño curricular**

El diseño curricular permite una organización del programa educativo, el cual se enfoca en la construcción adecuada de objetivos de aprendizaje en torno a las áreas y los componentes de formación, al igual que lo hace con los resultados de aprendizaje que tienen como propósito, implementar un proceso de formación y desarrollo de estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación y retroalimentación del plan de estudios. Es decir,

Para la construcción curricular de un programa académico, en especial de su plan de estudios, las unidades académicas (facultades) deberán integrar los resultados de aprendizaje proyectados tanto para el programa como para el curso y los que se han denominado específicos. Una forma de organizarse para su construcción es adoptar los lineamientos del PEI en términos de Macro, Meso y Micro currículo. (UCEVA, 2020, p.17).

Por tanto, este enfoque integrador y jerarquizado del diseño curricular es esencial para garantizar que los programas académicos no solo cumplan con las expectativas educativas y profesionales

establecidas, sino que también respondan de manera efectiva a las necesidades y desafíos contemporáneos de la educación.

### **Resultados de Aprendizaje.**

Los resultados del aprendizaje son declaraciones de lo que se espera que un estudiante conozca, comprenda y sea capaz de demostrar después de terminar un proceso de aprendizaje. (Glosario de Tuning Educacional Structures, 2020).

Cabe resaltar, que los resultados de aprendizaje tienen una estrecha relación con la internacionalización del currículo con el objetivo de generar una adecuada inserción global de la educación, de los estudiantes, los profesores y las instituciones educativas en un contexto interconectado y transdisciplinar. En consecuencia, la implementación de los resultados de aprendizaje, parte según Aponte y Calle (2020), del macro currículo, al meso currículo y finalmente al micro currículo y este proceso incide en toda la estructura curricular generando transformación en la elaboración y aplicación de estos.

En ese sentido, en la educación superior, la categoría de los resultados de aprendizaje constituye un eje central para evaluar la eficacia de los programas académicos. Estos resultados no solo definen lo que los estudiantes deben saber, comprender y ser capaces de realizar al final de un proceso formativo, sino que también se desglosan en dos subcategorías esenciales: implementación y evaluación. La implementación se refiere a cómo los objetivos de aprendizaje se incorporan y se llevan a cabo dentro del currículo, abarcando metodologías de enseñanza, actividades prácticas y recursos pedagógicos destinados a optimizar la adquisición de conocimientos y habilidades. Por otro lado, la evaluación aborda las estrategias y herramientas utilizadas para medir el grado de comprensión y la eficiencia en la aplicación de esos conocimientos por parte de los estudiantes. Este enfoque bifurcado asegura una comprensión holística y una aplicación efectiva de los procesos educativos, permitiendo así la mejora continua del diseño curricular y la calidad educativa en general.

### **Estrategia metodológica**

El enfoque metodológico que orientará la presente investigación es el denominado estudio de caso, esto con el fin de identificar y construir conocimiento concreto, contextual y a profundidad sobre un tema específico, ya que, “se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo

el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida” (Andréu, 2000, p.2).

El estudio que en una primera fase se lleva a cabo en el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima tiene como objetivo comprender la influencia de los resultados de aprendizaje en la reconfiguración curricular de sus programas de formación a nivel de pregrado. Para alcanzar este objetivo, se ha seleccionado un enfoque metodológico basado en el estudio de caso, el cual es particularmente adecuado para proporcionar un análisis detallado y contextualizado de la situación. En términos de metodología, se ha optado por emplear entrevistas semi-estructuradas como técnica principal de recolección de datos.

Este tipo de entrevista permite flexibilidad para que los entrevistados puedan expresar sus opiniones y experiencias de manera amplia, al tiempo que sigue una estructura básica que asegura que se aborden los temas pertinentes relacionados con la implementación de los resultados de aprendizaje y su impacto en la estructura curricular. La población objetivo de este estudio está compuesta por los directivos de la Universidad del Tolima que poseen cargos en relación directa con las dinámicas curriculares de la Universidad, directivos de programa y los docentes del Instituto. Esta elección está dirigida a recabar perspectivas tanto de aquellos que toman decisiones a nivel administrativo como de quienes implementan y experimentan directamente los cambios curriculares en su práctica docente.

Dado el enfoque específico del estudio y la necesidad de obtener información detallada y relevante, se ha decidido utilizar una muestra intencionada. Los participantes seleccionados incluyen a figuras clave como la Vicerrectora de Docencia, la representante de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, el Representante del IDEAD ante comité central de currículo, la directora del programa en administración turística y hotelera, el director de la tecnología en regencia de farmacia, y un docente miembro del comité curricular de cada programa. Se interpretó la información a través de un análisis triangular mixto, según los criterios de Forni & De Grande, (2018).

## **Resultados**

### **Relación entre el diseño curricular y resultados de aprendizaje**

En este apartado se evidencia la percepción de los actores entrevistados en relación al proceso de implementación de los resultados de aprendizaje en la estructura curricular.

La incorporación de los resultados de aprendizaje en los diseños curriculares ha tenido un impacto significativo según la percepción de varios participantes involucrados en el proceso educativo. Este impacto se refleja en varios aspectos:

Un aspecto clave en este proceso ha sido el denominado: articulación curricular, en ese sentido se evidencia que existe un esfuerzo notable por alinear los resultados de aprendizaje con el perfil de egreso y la misión institucional, tal como menciona la Representante de la Oficina de Acreditación. “Esto se realiza mediante procesos de alineación curricular que buscan coherencia entre los objetivos de aprendizaje, las habilidades desarrolladas y las competencias del perfil de egreso” (Comunicación personal, 20 de febrero de 2024). Aunque este proceso, según el Profesor 1 “de la articulación entre diferentes áreas y asignaturas ha sido un desafío, pero esencial para asegurar la coherencia y la evolución del currículo”. Esto implica una constante revisión y ajuste de los micro currículos para alinearlos con los resultados de aprendizaje generales y específicos.

Para la vicerrectora de docencia, es crucial que los programas académicos se mantengan actualizados con las tendencias globales y locales, incluyendo aspectos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para garantizar que los perfiles de egreso sigan siendo relevantes y competitivos. En ese sentido, la estructura curricular necesita ser suficientemente flexible para permitir la adaptabilidad y la integración de diferentes áreas de conocimiento. Esto es evidente en las estrategias de enseñanza como el aprendizaje basado en proyectos y problemas, que fomentan una educación más integrada y aplicada.

Por último, en la actualidad se está revisando nuevamente los micro currículos, puesto que la implementación requieren una revisión y ajuste para asegurar que los temas y competencias específicas estén alineadas con los resultados esperados.

### **Procesos de evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje**

En este apartado se evidencia la percepción de los actores entrevistados en relación con el proceso de seguimiento y evaluación propuestos para la Universidad del Tolima y particularmente para los programas de regencia en farmacia y administración de Hotelería y Turismo.

**Adopción de herramientas tecnológicas y evaluación continua:** Se enfatiza la importancia de los ambientes de aprendizaje híbridos y el uso de tecnologías en la evaluación. La evaluación

---

continúa representa un 60% del modelo, destacando la relevancia de integrar evaluaciones periódicas que permitan monitorear el progreso de manera consistente.

**Creación de rúbricas específicas:** La utilización de rúbricas diseñadas para evaluar los resultados de aprendizaje permite un seguimiento detallado y una evaluación objetiva del desempeño estudiantil. Estas rúbricas facilitan la coevaluación y la retroalimentación entre pares, promoviendo una mejora continua en el proceso educativo.

**Evaluación basada en productos y aplicaciones prácticas:** Se incorpora una nueva dimensión evaluativa que se enfoca en los productos y la aplicación práctica del conocimiento. Esto ayuda a demostrar la competencia teórica y práctica de los estudiantes, esencial para los cursos que combinan teoría y práctica, como los laboratorios.

**Seguimiento programático y normativo:** El seguimiento de los resultados de aprendizaje se realiza tanto a mitad del proceso formativo como al final, utilizando herramientas y pruebas que permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos. Este seguimiento está institucionalizado y se ajusta a normativas específicas, lo cual garantiza su ejecución sistemática.

## Conclusiones

La implementación de resultados de aprendizaje en el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima se inició principalmente para cumplir con normativas nacionales e internacionales. Sin embargo, ha propiciado una revisión profunda de las estructuras curriculares de los programas de Regencia de Farmacia y Administración Turística y Hotelera. Tal como indican los directores de programa y los docentes, se llevó a cabo una reestructuración de la malla curricular, orientada al perfil de egreso y ajustada a las necesidades contextuales enfocado en el aprendizaje del estudiante.

Aunque es prematuro afirmar que estos cambios han impactado directamente los procesos pedagógicos en el aula, ya se observan modificaciones significativas a nivel estructural. En cuanto a la evaluación, que ha sido un desafío por las complejidades de medir los resultados de aprendizaje, se ha progresado en el desarrollo y aplicación de herramientas que permiten evaluar estos resultados en los niveles micro, meso y macro curriculares.

## Referencias

Aponte, M., & Calle, J. (2020). Internacionalización del currículo a partir de Resultados de Aprendizaje. Medellín: Obra Independiente.

Andréu, J. (2000). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Fundación Centro Estudios Andaluces - Universidad de Granada, 10(2), 1 - 34.

Castillo, A. (2022). Evaluación de resultados de aprendizaje a través de indicadores experimentales. Prometeo conocimiento científico, 18-34.

Decreto 1330 de 2019. "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación". 25 de julio de 2019.

Forni, P., & De Grande, P. (2018). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. Revista Mexicana de Sociología, 159-189.

Ley 30 de 1992. "por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior." 28 de diciembre de 1992.

UCEVA (2020) Lineamientos Institucionales para el Diseño Curricular Basado en Resultados de Aprendizaje, aprobados mediante acuerdo No.006 de 30 junio de 2020 del Consejo Académico. Valle del Cauca

UDUAL (2022) Conferencia Mundial de Educación Superior 2022. "Reformular los ideales y prácticas de la Educación Superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad". UNESCO.

Tuning Educational Structures in Europe (2020). <http://www.unideusto.org/tuningeuVasco>.

---